

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.101.386
ARIAS JOYA
APELLIDOS
NELSON FERNANDO
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 10-ENE-1984
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
16-ENE-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
A-1500102-47139622-M-0080101386-20051019 07006 05291N 02 201726162

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 17:15:37 horas del 27/03/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80101386**
Apellidos y Nombres: **ARIAS JOYA NELSON FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail
lineadirecta@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 124617734

WEB
17:14:49

Bogotá DC, 27 de marzo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON FERNANDO ARIAS JOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80101386:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de marzo de 2019, a las 17:17:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80101386
Código de Verificación	801013861903271717 03

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de marzo de 2019, a las 17:17:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9007065060
Código de Verificación	900706506019032717174 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Geo Andes
Geosintéticos y Servicios Ambientales

ANEXO "G"
FORMATO CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el contrato No. **0042 - ARC-CBN1-2019.** Cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE BARRERAS DE CONTENCIÓN PARA EL CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y RESIDUOS OLEOSOS PARA LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "C" DE LA PRESENTE INVITACIÓN.** El contratista deberá proporcionar a la Unidad Ejecutora una lista de los bienes adjudicados, con la información técnica necesaria para la identificación de los artículos de abastecimiento incluidos en el objeto del contrato así:

Información del contratista.

Dirección **Carrera 15 # 106 -32 OF 201**
Nombre de la empresa **GEO ANDES S.A.S.**
Teléfono. **+57 (1) 521 3553**
Correo electrónico **coordinacion.comercial@geoandes.co**
Código de identificación tributaria. **900.706.506-0**
País de origen. **Colombia**

Información del fabricante del artículo de abastecimiento.

Dirección **Carrera 15 # 106 -32 OF 201**
Nombre de la empresa **GEO ANDES S.A.S.**
Teléfono. **+57 (1) 521 3553**
Correo electrónico **coordinacion.comercial@geoandes.co**
Código de identificación tributaria. **900.706.506-0**
País de origen. **Colombia**

Datos técnicos a suministrar del artículo de abastecimiento.

Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante.
Número de pieza o referencia. **Barrera de contención Tipo Cortina**
Número OTAN ó National Stock Number. **N/A**
Especificaciones y documentación técnica emitida por el Fabricante.
Planos de ingeniería.
Dibujos técnicos. ☐
Manual del fabricante ☐
Fichas técnicas ☐
Catálogo de partes ■

A los efectos anteriores, el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación: de los artículos de fabricación nacional, de un país no OTAN o un país no apadrinado por la OTAN.
En caso de que los artículos procedan de un país OTAN o apadrinado nivel (Tier) 2, el contratista deberá suministrar los números OTAN de Catalogo (NOC), relacionados con los artículos objeto del contrato. Si algún(os) de los artículos no está(n) catalogado(s), el contratista deberá presentar la certificación de que se encuentra en trámite de catalogación.

El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, mediante un certificado expedido por la unidad ejecutora el cual certificara la entrega total de la información de acuerdo a los lineamientos establecidos en el presente formato, por el Grupo de Catalogación de Defensa y el contrato.

BARRERAS DE CONTENCIÓN MECÁNICA

TIPO CORTINA

Las **BARRERAS DE CONTENCIÓN MECÁNICAS** esta diseñadas para la contención de Hidrocarburos en cuerpos de agua, estas se manufacturan en materiales altamente resistentes cumpliendo estándares de calidad, tales materiales son:

- Geomembrana de PVC con refuerzo en poliéster, resistente a la acción de los rayos UV e Hidrocarburos y diferentes sustancias quimicas
- Flotador en Poliuretano
- Conectores tipo "Z" ASTM F-962
- Lastre en Cadena
- Tornillería, pernos, tuercas y accesorios en acero inoxidable
- Guaya en acero inoxidable
- Platinas de arrastre en acero

Estas barreras de contención mecánicas se encuentran disponibles en secciones de:

REFERENCIA	ALTURA TOTAL	LONGITUD
1225	12" (30 cm)	25 ft (7.5 m)
1250	12" (30 cm)	50 ft (15 m)
1825	18" (45 cm)	25 ft (7.5 m)
1850	18" (45 cm)	50 ft (15 m)

PARTES DE LAS BARRERAS

- ✓ **Falda:** Es una Geomembrana de PVC resistente a la acción de los Hidrocarburos, rayos UV crecimiento microbiano y productos químicos. Esta se encuentra reforzada con poliéster de alta tenacidad que le confiere las propiedades fisico - mecánicas para su aplicación.

- ✓ **Flotador:** Manufacturado en Poliuretano, generando un indice de flotabilidad que permite garantizar la estabilidad en los cuerpos de agua.

- ✓ **Conectores:** Conectores tipo "Z" bajo estándar ASTM F-962, manufacturados en Aluminio inyectado lo que confiere facilidad y seguridad para su operación, se encuentran provistos con pines de seguridad, tornillerías, arandelas y tuercas en acero inoxidable.



TIPO CORTINA

- ✓ **Lastre:** Cadena aseguradas a la falda y conectores tipo "Z"
- ✓ **Guaya en acero inoxidable:** Confiere la tensión y resistencia requerida para trabajo pesado

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO



Se debe asegurar su correcto embalaje de modo que facilite su operación y rápido despliegue para una emergencia.

Almacenar de tal forma que la Geomembrana de PVC no sufra punzonamientos y/o cortes que afecten la integridad y desempeño de esta.

Se debe asegurar durante el transporte que NO sean arrastradas pues deteriora las propiedades y funcionalidad de las mismas.

Para mas información contáctanos a:

Geo Andes S.A.S.
Carrera 15 No. 106 – 32 Of 201
Km 3.4 vía Suba – Cota | Bogotá D.C., Colombia
Tel: (+57 1) 521 3553 | Cel: (+57) 310 487 7736